

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSERVACION DE LA MONEDA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se imprimen en las páginas fijas y los convencionales.
Los otros se descuentan de la cuenta de los meses.

Director, Sr. D. Juan de Dios...
La correspondencia se dirigirá al administrador de la Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

¡Crimen horrible!

¿Que quiénes son y qué han hecho para ser conducidas por una pareja de la guardia civil, aquellas veinte mujeres que ataviesan las calles más céntricas de Salamanca? No sé quienes son: pero que no pertenecen á la aristocracia, se pácholo al verlas cubiertas de andrajos, delcalzas algunas, y todas con visibles muestras de suciedad y miseria.

Tampoco sé que habrán hecho; pero cuando las conducen al juzgado de instrucción, seguramente que no será por haberse entregado con exceso al santo ejercicio de la caridad.

Me acercaré á una para preguntárselo.....

¿Cómo! ¿Es posible? ¿Cae a imitar que puedan albergarse tan monstruosos sentimientos en pechos femeninos? ¿Que lo mismo la niña que la joven, que la madre, hayan podido ponerse de acuerdo para perpetrar juntas tan horrendo crimen como el de entrar á recojer algunos granos caídos en la tierra de algún ricacho, sin estar aún levantada la cosecha? Confabulación infame! ¡olvidadidad siniestra!

Y aquí no caben atenuantes. Es el deseo de hacer daño, el instinto del robo lo que ha movido á esas furias del reparto social.

Y si no, vamos á cuentas: ¿Qué podían haber reunido, aun merodeando todo el día y añadiendo á las espigas sueltas alguna sustraida de las gavillas hacinadas? ¿Cinco, diez, quince céntimos?

Y por una cantidad tan mezquina se expone nadie á ir á presidio? No. Es que hay gentes que solo pueden vivir robando, y para quienes el apoderarse de lo ajeno constituye el placer, la voluptuosidad suprema...

Duro, duro en esas mujerotas que de tal modo deshonran su sexo... Caiga sobre ellas la ley hasta aplastarlas con su peso terrible.

Y si al ir á sentenciarlas pusiesen por pantalla á un padre anciano, una madre enferma, un esposo impedido ó unos niños extenuados que aguardaban aquellas espigas de trigo para traducirlas en un trozo de pan, duplíquesele la pena, por unir al crimen la mentira. ¿Qué pan podían haber comprado con la cantidad aquella?

JOSÉ NAKEN.S

Para "La Región Extremeña,"

El chaleco santo

Los neos están de enhorabuena. Ante las palabras pronunciadas por don An-

tonio, en su casa, á presencia de un misionero, cuando regresaba de una sesión parlamentaria, ¡quien, que profese ideas religiosas, no dá un salto de alegría!

Recordarán nuestros lectores aquella sesión donde nuestro ilustre jefe el señor Salmerón y Alonso pronunció un discurso que dejó con letamente anonadado á D. Antonio, el cual lleno de ira y de orgullo "levantóse de patillas," como movido por un resorte.

Verdaderamente que es D. Nicolás el único que logró sacar de su impasibilidad, que rayaba ya en altanería, al señor Maura.

Después de aquel aplastamiento que sufrió el Sr. Presidente del Consejo, dicen que este llegó á su casa cegado por la ira y lo primero que hizo fué ir en busca de un chaleco; lo colocó en una silla, se arrodilló delante de él y exclamó: Tú que en otra ocasión me libraste de la muerte, ¿por qué esta mañana no viniste conmigo al Congreso, y me hubieras salvado de aquel torbellino, que me arrastró por el suelo? ¡Oh hermosa prenda! Desde ahora mismo te declaro santa de Real orden y no me separaré de tí mientras viva. Aparte de que tu ya sabes que yo es muy rara la vez que me altero por nada del mundo. Porque mira tu, otro en mi lugar pasando por mi cuerpo tantas cosas, estaría ya en un estado, que me río yo... y sin embargo no tengo ni el más leve dolor de cabeza...

El misionero que, oculto detrás de la puerta, estuvo escuchando la confesión de Maura, se puso loco de contento al pensar que en la cofradía iba a entrar un nuevo satélite.

¡Sí, desde aquel día, iba á ser el chaleco una especie de santo de real orden y se colocaría en la iglesia de San Francisco el Grande, en una urna convenientemente puesta, para los que quisieran, pudiesen ir á rezarle.

¡An! Este milagroso santo tiene el don de que rezándole con fervor, libra de muerte violenta á todo creyente que le tenga verdadera devoción.

Sobre esto ha habido varias discusiones; pero los más opinan que aunque en la sesión parlamentaria hubiese llevado Antonio el consabido chaleco, no por eso se habría librado del chubasco que se le echó encima y que no pudo impedir.

ENRIQUE SALANAVA.

28 Junio.

Desde la Casa Verde.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Como Vd. sabe, ya hace unos días le dió á Vd. cuenta el corresponsal en ese pueblo del periódico que V. manja, de que le escribiría contándole la función de Santa Catalina, aboga que es del agua en este pueblo; mas me ha extrañado que al caso de tantos días no venga usted á ser periódico, pues todos los días lo leemos y hasta ahora no lo hemos visto publicado; así es que me va V. a permitir que yo se lo cuente como otras cosas más.

Como es año de sie por aquí escaseillo de agua, una comisión de laurores fué á ver al alcalde, y le propuso de que se sacase la Santa. El arcario se lo comunicó al ayuntamiento, y este dijo que bueno; pues vamos al caso, se nombró a unos cuantos para ir a sacar a la Santa, y se reunio algunos cientos de pesetas, que se emplearon en pan y en queso, por que aqui hay la costumbre de que siempre que saca la Santa se da un cac-

de pan y queso á to bicho viviente que va en la procesión, sea del pueblo ó no.

Esta limosna, como V. habrá entendido, la da el pueblo, pues ca uno da lo que permiten sus fuerzas; se arregló la cosa y allá que fueron pa la ermita de la santa que está casi en la punta del pueblo, los curas, el ayuntamiento (menos el concejal republicano) y las hermandades. Había en la puerta un rebullicio, allí vi á toa la gente, unos dando voces y otros dando gritos; vamos, que allí no se cabía; por fin, y con gran trabajo se organizó la procesión, á la cual concurrieron 10 ó 11.000 personas que dieron una gústia por el campo y fueron tomando su pan y su queso, y así mismo Santa Catalina, á la cual le ponen el pan jincao en la espá y el queso en la pluma de plata que lleva en la mano derecha.

Al llegar á la iglesia se paró en la puerta la gente, hasta que acabaron de venir los curas, monaguillos, etc., y antes de llegar éstos y la gente que con ellos venía, llegó la banda de música y así que vinieron con en la santa empezaron á tocar no sé lo qué, porque no entiendo de solfa, y en tanto el pueblo daba grandes gritos y voces pidiendo agua; ya dentro de la iglesia aumentaron los gritos, con los cuales se mezclaban algunos silbidos; y el agua, que si quieres, ni señas daba de existir; pero ¿cómo había de llover con tanta irreverencia? Na, que no hizo la Santa el milagro, y fué que al presentarse las cuestas, parecieron unas cuantas pesetillas que se habían olvidado por error en cuentas. ¡Vaya si fué mi agrol!

Como sobraron muchas raciones, pues no se d ó toda la limosna porque se compra siempre pa que sobre, se repartió al día siguiente á los probes; y en fin, ha estao una semana la santa en la parroquia y no ha llovido. Y vamos á otra cuestión.

Ya sabrá que aqui en este pueblo los conservadores tienen el Juzgado y el alcalde y casi toos los concejales menos dos, uno que es conservador y otro republicano. Ocurrió jace ya unos días, que uno que le dicen el «Caque» y que es administrador, tuvo una rifa con otro sujeto hermano del segundo teniente alcalde; lo cierto es que se jirieron y se avisó al juez y este señor llegó y mandó á los guardias municipales (vulgo maggyares) que los llevasen á su casa; y mandó un médico á que curase al hermano del ya dicho teniente, que era el más jerio; en este intremedio, el teniente al calde primero, según se dice, acompañao de los municipales, fué á casa der aquel (ya á las once de la noche) llamó á la puerta, que abrió la mujer del dicho sujeto, y con los mismos municipales se lo llevó á la cárcel a pesar de decirle: es Caque que estaba jerio y que lo había mantao allí er juez, (y según dice el interesado, preguntó ar teniente arcarde al ver al otro teniente hermano der jerio que estaba allí en la calle ¿Por qué no me mete ese en la cárcel?) Lo cierto es que fué á e a y el teniente arcalde dijo á los guardas, que eran tres, que allí no entrara naidea á hablar con el preso; pero hete aquí que salió er médico de curar al jerio hermano del alcalde tercero, y va con er juez á curar al otro y se encuentra con que se lo han llevado; se va pa la cárcel y dice que va á entrar, pero los guardas le dicen que de ninguna manera: "que soy el juez," dijo éste; como si nada, dijeron los otros; "se nos ha dicho por nuestro amo que no entre aquí nadie," así es que er juez se retiró y fué por una pareja de civiles; volvió con ellos y la misa, hasta que ya el juez mandó á los civiles que desarmasen aquellos hombres y los quedaran allí

presos; empezó á instruir las diligencias y al día siguiente á tomar declaraciones, y no se puede decir más, porque el asunto está en el Juzgado de Llerena; veremos á ver lo que sale de aquí y aluego podremos decir algo.

Le participo á usted que las sesiones del Ayuntamiento están ahora muy animadas y vamos á oír oos los que podemos; de aquí á sa ir argo.

Y sin otra cosa más, que también se apedrean puertas y los guardas no chistan ni se mueven, me repito suyo

ROQUE.

Berlanga y Junio de 1904.

Distracción



I—Mira, mientras lees el periódico voy á dar un paseito por el lago en la canoa. Si sale tu padre, avisa y le acompañaré.



II—¡Diantre con el barquichuelo! No adelanto nada, por más que braceo. ¡Pero cómo voy á adelantar si en lugar de los remos he cogido las muletas de mi suegro!

Sección Regional.

La Guardia civil de Quintana, denunció varias cabezas de ganado de vecinos de aquella villa, por pastoreo abusivo.

La de Asroyo de San Servan, denunció al vecino D. Francisco Galardo Segura, porque unas caballerías de su propiedad causaron daños en un sembrado.

Del cercado de Olivios, término de los Santos, desaparecieron el día 27 una yegua con rastra y cinco mulas de la propiedad de José Gutierrez Gordillo.

Al vecino de Magacala Gregorio Carmona, le fué recogida una e-copeta por carecer de licencia.



Al de Arroyo de San Servan Victoria Pacheco, se le denunció ante el Juez por cortar en una finca de aquel término material para vestir sillas.

El día 26 á las 15 se declaró un voraz incendio en una era de la propiedad de doña Maria Antonia Redondo Tena, situada en las afueras de Medellín. Se dominó á la hora, habiéndose comprobado que fué casual. Las pérdidas fueron unas 120 fanegas de trigo.

En la noche del 26 fueron robadas cuatro yeguas al vecino de San Vicente de Alcántara, Joaquín Ferrano Martín, quien se dirigió á la feria de Zafrá y pernoctó en la Dehesa de Torre-baja

La Dirección general de Prisiones, con fecha 27 del actual, ha destinado á la prisión de Don Benito, para extinguir la pena de 1 año y 1 día, por lesiones, al procesado de Castuera, Diego Seco Conde.

Por promover escándalo en la vía pública, la Guardia civil del puesto del Montijo, detuvo á Francisco Gomez Cerro.

La Guardia civil del puesto del Almendral, ha retenido á José López Giménez y Pablo González, por daño causado en una finca de D. Fernando Giral. Además, ha recogido una escopeta que el Pablo tenía en su domicilio.

La recogida de aquel arma, la funda la Guardia civil en que el Pablo es persona de malos antecedentes, y muy dado á las raterías,

También ha detenido la Guardia civil del puesto del Almendral, á Theodore Sierra Veloso, por haber hurtado tres maderos propios de doña Catalina Ferrano.

La Guardia civil del puesto de Alburquerque ha recogido dos escopetas á Fernando Mata Gómez y Luis Kubiales Mojino.

La del puesto de Herreros del Duque ha denunciado á seis vecinos de dicho pueblo, por pastoreo abusivo.

La Guardia civil del puesto de Otdalco interesa del Gobierno civil de esta provincia, la busca de una yegua, un potro y un caballo, robados por dos hombres desconocidos.

El gobernador de Guipúzcoa ha autorizado la remesa á Badajoz de una escopeta consignada á D. Justo García, y la de seis escopetas á Jerez de los Caballeros, consignadas á D. Isidoro Marquez.

Van siendo frecuentes los incendios. El día 28 produjo uno en el término de Olivenza, y en la finca denominada Valdelagrana, propiedad de doña Angeles Correa, ca cu andose las pérdidas en 400 fanegas de trigo y una hacina de avena.

Por fortuna para la Sra. Correa, dicha finca estaba asegurada en la Compañía «La Unión y el Fénix Español.»

El día 24 se produjo otro incendio que no fué de gran importancia, en una era de doña Margarita Pacheco, vecina de Mérida.

Y el día 29 se produjo otro en Cabeza del Buey, que destruyó tres casas de la calle del Calvario.

PROTESTA

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi respetable cuanto estimado amigo: encarezco á Vd. la necesidad de insertar en las columnas del periódico de su digna dirección la protesta que el gremio corcho-taponero de esta localidad eleva al Gobierno de la Nación por conducto del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento.

Dice así:

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de esta villa

El Gremio Corcho-taponero de la misma, por conducto de su Presidente Juan Ortiz Rodríguez, se dirige atentamente á la autoridad en súplica de que, por su mediación, eleve al Gobierno de la Nación las siguientes manifestaciones:

1.ª Que referido Gremio Corcho-taponero de esta localidad protesta enérgicamente de la tendencia y alcance de la exposición dirigida á los poderes públicos por la Cámara Agrícola de Cáceres, cuyo organismo solicita la supresión del impuesto arancelario de cinco pesetas que actualmente grava al quintal métrico de corcho en plancha, al ser exportado.

2.ª Que considera absurdas tales pretensiones, por favorecer únicamente la industria corcho-taponera, con perjuicio notorio de la clase obrera que vive al amparo de la industria Corcho-taponera.

3.ª Que no solo debe desatenderse por el Gobierno aquellos propósitos, sino que, por el contrario, debe gravar la exportación del corcho en plancha con cincuenta pesetas á lo menos, los cien kilogramos, como compensación á los derechos prohibitivos impuestos por las naciones extranjeras á nuestras manufacturas; y como remedio único á la desastrosa crisis porque atraviesan los trabajadores corcheros.

Es cuanto solicitan de la respetable autoridad del Sr. Alcalde, sus representados.

Por el Gremio Corcho-taponero: el Presidente, *Juan Ortiz*—El Secretario, *Anacleto Guerra*.

Barcarrota 29 de Junio de 1904.

Sección Oficial

El «Boletín» del 29 de Junio publica: Circular del Gobierno civil dando cuenta de la desaparición de algunas caballerías y recomendando su busca.

Registro de treinta y nueve pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Pedro», término de Jerez de los Caballeros, hecho por D. Carlos Doetsch y Kalt, vecino de Huelva.

Edicto de la Comisión Liquidadora del primer batallón del regimiento infantil de Asia, haciendo saber que el soldado Juan Muñoz Camero, natural de Berlanga, á cariz: 40 pesetas 40 céntimos, que puede reclamar en la forma prevenida.

Crónica Local

Han informado mal al Correo de Extremadura.

En el asunto de la plaza Mercado, el Sr. Osorio lo que hizo fué censurar que no se hubiese cumplido un acuerdo tomado por el municipio en Diciembre último, y con el cual se creyó que tendrían término los conflictos que suelen ocurrir en dicha plaza.

Por virtud de ese acuerdo, se encargó la construcción de una mesa de hierro, indicándose al fabricante que fijara un precio económico, puesto que probablemente se le encargarian cuan o menos otras veinte mesas: la que remitió el fabricante, como modelo, está, hace meses, en una habitación del piso bajo del palacio municipal, y todavía no se ha decidido si se acepta ó no, para adoptar después las resoluciones sucesivas que habian de ser consecuencia de dicho acuerdo.

A todos los concejales les anima, seguramente, el deseo de que todos los vendedores vendan dentro de la plaza; pero á no pocos le preocupa el tener que quitar los puestos centrales.

La mujer encopetada, la que vive de ilusión, usa siempre por ser bella, ANTI ÉPTICO SANSON.

En junta general extraordinaria, la Cámara Agrícola de esta capital, acordó por unanimidad protestar ante el Gobierno de las pretensiones llevadas á cabo por los catalanes, para conseguir las admisiones temporales que desde hace tanto tiempo vienen gestionando y que de concederse causaria la ruina de nuestra agricultura y por consecuencia la falta de trabajo para los braceros.

Se nombró una comisión compuesta del presidente y secretario de la Cámara y de los Srs. D. Emilio Macias, D. Roque Méndez y D. José Díez Macias, para hacer presente su protesta ante el Gobierno y recabar el apoyo del señor gobernador, presidente de la Diputación, alcalde, presidente de la Cámara de Comercio y Sociedad Económica.

También se acordó dirigirse á los diputados y senadores de la provincia, para que se opongán en el Parlamento á las gestiones de los catalanes.

¿Por qué en todos los conventos toman el torrefacto café de «La Estrella»? Porque e que ama o bueno, ama á Dios.

Se vende, Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

REGISTRO CIVIL

Días 29 y 30 de Junio de 1904.

FALLECIDOS

Matías Gil Donoso, 18 años, luterocolitis crónica.

Paula Ruiz Morales, 4 meses, atrepsia infantil.

Tomasa Santillana Romero, 68 años, arterio-esclorosis.

Salvador Acedo Bartolomé, 11 meses, meningitis simple.

NACIDOS

Matías García Rosa.

Domingo Munioño Cuenda.

Matilde Landa Vaz.

Juana Rodríguez Pavón.

Mario Pesini Marín de Saavodra.

Concepción Barroso Hernández

Juan Beaud Quiles.

Matías Méndez González.

La banda de Castilla tocará esta noche en el paseo de San Francisco, las piezas siguientes es:

Paso doble «La Exposición de Barcelona.—Delle Cese.

Wals, «Le Donne Nervose».—P. Renanti.

Mossico de «Coppelia».—Aurán.

«El bateo», couplés, duo y gavota.—N.

Paso-doble «El puñao de rosas».—N.

Según dice *El Nuevo Diario* de ayer, una comisión del Ateneo de esta capital visitó por la mañana al alcalde, para rogarle que a Corporación municipal facilite los auxilios que el Ateneo necesita para llevar á cabo la exposición de artes gráficas que se propone celebrar durante la próxima feria, y cuya exposición, según noticias, promete ser brillante.

El Sr. Merino expresó á la comisión que el Ayuntamiento tiene acordado patrocinár la exposición de referencia, y prometió hacerse intérprete ante la Corporación de los deseos del Ateneo.

El domingo 3 del corriente á las diez de la mañana, se reunirán en el local de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria, todos los comerciantes é industriales de esta capital, con el fin de nombrar el Consejo de Administración de la Sociedad Anonima de festejos para la que se está recogiendo suscripción de acciones por la comisión de propaganda.

Pildoras y Unguento Holloway— En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Unguento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad curre mucho tiempo de duración, el Unguento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortalecen de nuevo el sistema.

Hoy debe reunirse la Comisión provincial.

El *Nuevo Diario*, dice al anunciar esa reunión, que es casi seguro que en ella se hará la adjudicación definitiva del arriendo del contingenté al Sr. Mediavilla, que se comprometió á verificar el servicio sin premio alguno.

Ayer tarde salió para los baños de Alanje la Sra. D.ª Consuelo Martínez de Albarrán.

La acompaña su hijo D. Manuel.

TOSE— El que quiere; use los **Discoïdes pectorales Roselló**. Caja rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Hoy se abrirá el pago de la mensualidad de Junio á las clases activas y pasivas.

En la Imprenta de D. Antonio Arqueros, calle Larga, núm. 48 se fabrican **sellos de cauchouc**, con un 25 por 100 de rebaja sobre los precios conocidos hasta el día.

Servicio telegráfico

Cámara alta

Madrid 1.º (3'30)

En el Senado y hallándose en el salón una docena de senadores, se aprobó el proyecto de ley relativo á los alcoholes.

También se aprobó el de los caminos vecinales, así como el referente á la concesión de varios créditos.

E asunto de los alcoholes pasó con facilidad, lo cual no se esperaba, después de las versiones hechas en contra del proyecto por los interesados en que se modificase en sentido favorable á la industria nacional.

Manifiesto

Madrid 1.º (3'35)

La Junta ejecutiva nombrada por los alcohólicos dando al país un manifiesto ó mensaje de tonos violentos, protestando de la reprobación del propio en el Senado.

Censura el poco interés que dicha Cámara ha revelado en sus asuntos, que tanto interesa á la industria vinícola.

Cámara popular.

Madrid 1.º (3'40)

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, se trató de los asunto referentes al Ayuntamiento de Valencia.

Hicieron uso de la palabra Menéndez Pallarés y Azcárate, que defendieron al Municipio valenciano.

Soriano envió una carta al Presidente de la Cámara, manifestándole que no podía asistir por hallarse enfermo.

Al entrar en el orden del día continuó el debate acerca del proyecto de ley relativo á las reformas del ministerio de la Guerra.

Intervención de Soriano

Madrid 1 (3'45)

Hoy intervendrá Rodrigo Soriano en el debate que ha de haber en el Congreso, acerca de los asuntos del Ayuntamiento de Valencia.

Existen temores de que surja algún nuevo conflicto, dada la manera de ser de diputado por Valencia.

La guerra entre Rusia y el Japón

Madrid 1.º (3'50)

Cerre el rumor de que los japoneses han tomado á Puente Arturo.

La noticia es de las que necesitan confirmación.

Preocupación.

Madrid 1.º (3'52)

La exigencia de los yanquis de que se les dé en Marruecos una estación carbonera, es, según parece, motivo de preocupación en las cancillerías.

El apoyo que Inglaterra presta en este asunto á los Estados-Unidos, parece revelar que el gobierno británico no obró de muy buena fé al hacer el convenio con Francia acerca de los asuntos del imperio marroquí.

NUEVA GORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón,
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapatas para cortinas, uno.....	2 25	3 50

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

Taller de Tapicería

DE

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgadura para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de café y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Se vende

Un cercado de doce fanegas de tierra, al sitio de «Valdepasillas» y lindante con terrenos de D. Casimiro Lopo y doña Josefa Orduña, teniendo su entrada por el camino viejo de Olivenza.

Dicha finca, propia para recreo y cerca de la capital, tiene un excelente viñedo, 80 árboles frutales de todas clases, un magnífico pozo y casa recientemente construida.

Para tratar pueden dirigirse á la calle de San Sisenando, núm. 48, bajo.

Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, estambres, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en toldos y cortes para colchones.

Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

GRAN HOTEL DE ELOY BECEDA

Fronte al establecimiento Balneario

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Patatas

manchegas de 1.ª á 2 20 pesetas arroba y á 20 céntimos kilo. Peso exacto.

COOPERATIVA CIVIL

Melendez Valdés, 39

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varicos dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, son hipofosfitos de calcio glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Bufo TUMOR DE GARGANTA

Curación radical del mismo con el elixir universal. De venta: Farmacia Marqués de Urquijo, núm. 2, Madrid.

SE VENDE

una magnífica mesa de billar, de carambolas con todos sus accesorios, banda de goma última novedad, tableros, pizarra.

Para tratar con su dueño Plaza de Sama, núm 40. San Vicente de Alcántara (Badajoz).

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81-BADAJOS.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Fernando Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12

(al lado del Banco)

Mateo Alvarez Panizo

Profesor de 1.ª enseñanza.

SOLEDAD, 21, BADAJOZ

LA MAQUINARIA MODERNA NAVAS Y COMPAÑIA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

DE **Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc.**, de la casa «D. M. Osborne y Compañía.»
Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»
Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa «Bustón Proctor & Co. Lid.»
 Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.
 Representante en Badajoz: **D. Joaquin Bas**, Perito agrícola, Trinidad, 11.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.
 A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.
 Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.
 La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
 La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.
 Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Acad.

Exámen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y 3 de Septiembre de 1902.

Matriculados de honor 22

RESUMEN GENERAL:	Número de exámenes.	Nota por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificada.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FAJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Melendez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinería, etcetera, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonesillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, paños y vigería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Osjonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para azules y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
 ESTACION FERRO-CARRIL
 BADAJOZ.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

FARMACIA Y DROGUERIA DE B. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, rínicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumáticos, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* jado por el que la usa; como *resolutivo* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

TRIDIGESTIVO.—Vinoselixer y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propias para curar las *iarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 2'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azuleo líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, cada una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos *Richard.* Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 pesetafrasco.

CALLIOLA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, tres y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, alca, goma, santomina, etc. *Sinapismo* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor D. Casado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera. Doctor Camacho.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALBUENO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1913 y su nombramiento por la Escma. Diputación provincial

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Dr. FERRAN

6, Arnillas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendana, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Terifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico. Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrer en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen street—MANCHESTER
191 Cheapside—LONDRES..

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alealá, 38, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodriguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29



AGENDA DE BUFETE

CONTIENE

Libro de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Letra de cambio.—Letra de Pagar.—Libro de cuentas.—Tabla de Correos de España.—Tabla de Correos de Ultramar.—Tabla de Aranceles de Aduanas.—Tabla de Aranceles de Consumos y de Cédulas personales.—Libro de fechos.—Tabla de las carnicerías que encierra.—Libro de horas que indica el día.

EN CUADRO

1.50, 2 y 3 ptas.

EN CUADRO

1.50, 2, 3 y 6 ptas.

EN CUADRO

2, 2.50, 3 y 6 ptas.

EN CUADRO

2.50, 3, 6 y 8 ptas.

Las PÍLDORAS

HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN LOS ATAQUES BILIÓDOS ASI COMO LOS DOLORES DE CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN, ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO, LANGUIDEZ Y FALTA DE ENERGÍA.



EL UNGÜENTO

HOLLOWAY

CURA TOSAS, RESFRIOS, MAL DE GARGANTA, ANGINA, HINGHAZONES GLANDULOSAS, ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presenté CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Piza, de Barcelona, y que eran más pronto y radicalmente curadas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1892. Veintidós años de esta creación. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias condecoraciones científicas y reconocimientos prácticos durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos los demás.—Frasco 14 pesetas.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fica, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipación de valor

En la Administración de "La Región Extremeña", se admiten esquelas hasta las 8 de la mañana.